ANEXO POLÍTICAS PARA LA REALIZACIÓN DE AJUSTES COMPROBANTES CONTABLES MANUALES

Versión II

1. Ajustes realizados por el Departamento de Contabilidad

1.1. Ajustes a las cuentas por pagar

Fuente	Nombre
021CXP	Ajustes conciliación cxp (Cuentas por pagar)

Alcance:

Con esta fuente se realizan todos los ajustes derivados de la conciliación de las cuentas por pagar entre el módulo de cuentas por pagar y la contabilidad como:

- Reclasificaciones de saldo por tercero, cuenta, documento: Se refiere a aquellas transacciones que se registran contablemente en una cuenta por pagar, tercero o documento que no corresponde con la cuenta por pagar origen de la transacción.

1.2. Ajustes a las cuentas por cobrar

Fuente	Nombre
021CXC	Ajustes conciliación cxc (Cuentas por cobrar)

Alcance:

Con esta fuente se realizan los ajustes que resultan del proceso de conciliación (identificación, seguimiento, verificación, soporte y ajuste) de los saldos de las cuentas por cobrar reflejados en la contabilidad con las distintas fuentes de información, para garantizar la realidad de las cifras.

1.3. Ajustes a las Inversiones

Fuente	Nombre
042C	Movimientos Tesorería - Contabilidad

Alcance:

Con esta fuente se deben registrar los movimientos de las inversiones que se realizan desde Tesorería y los que se generan al momento de conciliar el portafolio, que incluye entre otros los traslados, cancelación de inversiones, causación de rendimientos.

Condiciones generales:

Los movimientos relacionados con este tipo de ajuste se soportan a través de papeletas de inversión, cartas de la tesorería o extractos de los fondos de inversión.

1.4. Ajustes varios del Departamento de contabilidad

Fuente	Nombre
021	Ajustes realizados x contabilidad

Alcance:

Corresponde a los ajustes que debe realizar el Departamento de Contabilidad para ajustar la información financiera a la realidad económica de la Universidad y que no están incluidos en otras fuentes, los ajustes que se pueden realizar son los siguientes:

- Reclasificaciones por cuentas y terceros
- Correcciones de saldos de las cuentas diferidas
- Distribución de gastos a varios centros de costos
- Contabilización de la retención en la fuente
- Ajustes de la Organización Estudiantil por concepto de transferencias de las matrículas de pregrado y de los ingresos por
- Contabilización de ingresos o pago de matrículas por error de aplicativos
- Ajuste al peso
- Ajustes del Instituto Confucio
- Ajustes al patrimonio para división de fondos patrimoniales o endowment
- Otras correcciones derivadas de la conciliación y análisis de las cuentas

Condiciones:

- Los ajustes por concepto de ajuste al peso serán por un valor monto máximo de $1.000

Fuente	Nombre
021PRO	**Provisión gastos**

Alcance:

Corresponde a los ajustes que debe realizar el Departamento de Contabilidad para registrar

Fuente	Nombre
021AYC	**Ajustes innovación-consultoría**

Alcance:

Con esta fuente se realiza el reconocimiento de los ingresos, cuentas por cobrar e ingresos diferidos de los contratos administrados por Innovación y Consultoría

Fuente	Nombre
021AF	**Ajustes contables activos fijos**

Alcance:

Con esta fuente se realiza la contabilización de los movimientos derivados de la conciliación de las cuentas de activos fijos por concepto de:

- Reclasificaciones entre cuentas de activos fijos
- Conciliación de cuentas puente de activos fijos
- Conciliación y cierre de activos fijos como construcciones en curso, importaciones en tránsito, equipos en montaje, entre otros que no se pueden administrar directamente desde el módulo de activos fijos

Fuente	Nombre
021NOM	**Ajustes a la nómina- Desarrollo de empleados**

Alcance:

Con estos ajustes se realizan las correcciones en la contabilización de todos los conceptos relacionados con la nómina, prestaciones sociales y seguridad social solicitados por Desarrollo de empleados que no quedan enlazados correctamente desde el sistema QUERYX

Fuente	Nombre
090	**Ajustes nómina- contabilidad**

Alcance:

Con esta fuente se realizan la reclasificaciones de conceptos relacionados con la nómina, prestaciones sociales y seguridad social y que deben ser traslados a otras cuentas como por ejemplo a las cuentas de intangibles.

Fuente	Nombre
066	**Ajustes SIGAVI**

Alcance:

Con esta fuente se realiza la contabilización de ajustes solicitados por el Departamento de Compras por los siguientes conceptos:

- Reclasificaciones por centro de costos de tiquetes solicitados por una dependencia y utilizados por otra

Fuente	Nombre
077AJU	**Ajustes Frutera**
079AJU	**Ajustes Tienda**
082AJU	**Ajustes Minimercado**
078AJU	**Ajustes Librería**
021MAQ	**Ajustes máquinas vending**
044	**Ajustes FONEDI**
081	**Ajustes Maravillas del Español**

Alcance:

Con estas fuentes se realiza la contabilización y corrección de transacciones asociadas a los negocios institucionales, FONEDI —Fondo Editorial— y movimientos del Fondo Maravillas del español que no contabilizan o contabilizan de forma incorrecta desde los aplicativos, como:

- Ajuste al costo
- Ajustes a los ingresos
- Ajustes al inventario
- Ajustes a las formas de pago

Fuente	Nombre
091	**Ajustes de saldos a favor**

Alcance:

Con esta fuente se realiza la contabilización o corrección de saldos a favor solicitados y autorizados por Idiomas, Educación para la Vida y Desarrollo Artístico y que los sistemas satélites no contabilizan o contabilizan incorrectamente,

Condiciones:

Estos ajustes deben estar debidamente autorizados por cada dependencia

Fuente	Nombre
015T	**Pagos Pregrado por Tesorería**

Alcance:

Con esta fuente se realiza la contabilización de los pagos de liquidaciones de pregrado que se realizan por la Tesorería

Fuente	Nombre
014T	**Pagos Posgrado por Tesorería**

Alcance:

Con esta fuente se realiza la contabilización de los pagos de liquidaciones de posgrado que se realizan por la Tesorería

Fuente	Nombre
021TES	**Ajustes varios Tesorería**

Alcance:

Con esta fuente se realiza la contabilización de los diferentes movimientos generados desde la Tesorería que no alcanzaron a ser incluidos en el mes correspondiente o que quedaron registrados en cuentas contables incorrectas, estos ajustes deben ser debidamente autorizados por la coordinadora de la Tesorería.

2. Ajustes realizados por la Dependencia Apoyo Financiero y el Departamento de Tesorería

Fuente	Nombre
028	**Ajustes varios Cartera**

Alcance:

Con esta fuente se realizan todos los ajustes derivados de los distintos procesos adscritos a cartera como:

- Por respuestas del Comité Económico Académico
- Reclasificación de saldos por terceros con responsable de pago a estudiantes ya mayores de edad
- Cuentas por cobrar que se deben cargar y descargar por deudas políticas de beca (Información de Beneficios y Compensación)
- Cargar cuentas por cobrar de la Dirección de Investigación por contratos condonables
- Descuentos no aplicados en el mismo semestre por hermanos y/o esposos y que hacen la reclamación dentro del mismo semestre
- Descuentos empresariales no aplicados en el mismo semestre
- Ajustar saldos errados en el sistema contable SOFSIN, cuando se realizan cancelaciones de semestre a estudiantes de pregrado y posgrado Contabilización giros del fondo EPM, contra cuenta por cobrar
- Reclasificar saldos a favor cuando los estudiantes tienen la matricula pagada bajo la forma de pago facturación a empresa del 100%, del tercero del estudiante al Nit de la empresa
- Contabilización giros ICETEX, contra la cuenta por cobrar o en algunos casos como saldo a favor
- Reintegro al ICETEX cuando realiza un giro por mayor valor al estudiante

- Reclasificación de saldos a favor por giros ICETEX a las Universidades en Convenio
- Reclasificación de pagos realizados por los estudiantes que vienen del convenio largo plazo ICETEX, a cuentas de orden
- Reclasificación de saldos a favor pagados por intersemestrales que no se dictaron, se pasan a la cuenta de otros saldos a favor pregrado
- Saldos a favor estudiantes de pasantía colegios que no adelantan materia en el semestre siguiente
- Saldos a favor por giros e ICETEX al convenio extranjeros en Colombia (Investigación)
- Cuentas por cobrar de estudiantes becados que matriculan materias canceladas o perdidas que no cubre la beca y deben pagarla
- Reclasificación de cuentas contables de facturación o conceptos de Innovación (cuando no corresponde)
- Reclasificar recibos de caja realizados en enero pero que la transacción en el banco fue en diciembre
- Reclasificar cuentas puente de cartera
- Realizar ajuste para generar saldo a favor o trasladar (cuando un pago queda mal aplicado)
- Registrar cxc por Cheques devueltos de estudiantes y de otros
- Reversar cobro de intereses de pagarés y condonables, cuando realizan pago anticipado
- Reclasificación de cxc de pagaré a cobro pre jurídico
- Traslados de saldos a favor, con autorización de las empresas o estudiantes.
- Crear saldo a favor de la empresa por cancelación de programa
- Corrección de error en aplicación automática de pagos: Se refiere a los ajustes necesarios para subsanar errores que no se pueden corregir desde la DINFO, siempre deben estar soportados por el análisis del caso
- Reclasificar saldos por tercero o por cuenta
- Registro de condonables reportados por Desarrollo Humano
- Reclasificación de condonables en cuentas de orden todos los fines de mes, reclasificando cuentas de orden en SSF
- Cancelación de deuda por condonación del crédito educativo condonable
- Registro del deterioro de cartera proyectado

Condiciones:

3. Todos los ajustes relacionados con saldos a favor correspondientes a pregrado y posgrado deben ser aprobados por la Coordinación de Cartera.

4. Ajustes realizados por el Departamento de Impuestos y Conciliaciones

Fuente	Nombre
021CB	**Ajustes conciliaciones bancarias**

Alcance:

Con esta fuente se deben realizar los ajustes relacionados directamente con el proceso de conciliación bancaria, su dinámica, delimitación y aplicación se establece en las políticas para el manejo de ajustes del proceso y son:

5. Ajuste de bancos comisiones bancarias
6. Gravamen a los movimientos financieros
7. Intereses por sobregiro
8. Otros cobros realizados por los bancos
9. Diferencia en comisión por recaudos con tarjetas
10. Retenciones
11. Ajuste al peso
12. Rendimientos financieros
13. Cuenta bancaria no corresponde
14. Diferencia en cambio en cuentas en moneda extranjera

Condiciones:

- Los ajustes por concepto de ajuste al peso serán por un valor monto máximo de $1.000

Fuente	Nombre
021CB1	**Ajustes por diferencia conciliaciones bancarias**

Alcance:

Con esta fuente se realizan los ajustes que se envían directamente desde el módulo de conciliación bancaria que tiene un componente automático y un componente manual, por esta fuente se ajustan:

- Diferencias en comisión por recaudos con tarjetas
- Diferencia en cambio por aproximación de decimales en cuentas de moneda extranjera
- Ajuste al peso

Condiciones

- Los ajustes por concepto de ajuste al peso serán por un valor monto máximo de $1.000

Fuente	Nombre
021GV	**Ajustes contables gastos de viaje**

Alcance:

Con esta fuente se realizan las legalizaciones de gastos de viaje que realizan los viajeros contabilizando el gasto respectivo a cada tercero sujeto del ingreso real.

- Contabilización de todas las legalizaciones
- Reclasificación de la cuenta del gasto (hotel en efectivo) al anticipo
- Ajuste al peso
- Ajustes del anticipo al gasto (este es el caso en viajeros externos)
- Ajustes resultantes de la conciliación de la cuenta del anticipo (1705950014) para el cierre cada mes
- Reclasificación de valores por mayor pagado (saldos negativos)

Condiciones

- Los ajustes por concepto de ajuste al peso serán por un valor monto máximo de $1.000

15. Ajustes realizados por el Departamento de Costos y Presupuestos

Fuente	Nombre
048CYP	**Reclasificaciones x centros de costos**

Alcance:

Con esta fuente se realizan los ajustes derivados de las actividades de seguimiento y saneamiento a la ejecución presupuestal que realiza el Departamento de Costos y Presupuestos, este tipo de ajuste se realiza entre centros de costos y las reclasificaciones por centro de costos que solicitan los usuarios.

Condiciones generales:

- Con esta fuente se deben realizar únicamente las reclasificaciones por centros de costos de las cuentas de resultados ingresos, costos y gastos

Fuente	Nombre
048INV	Ajustes investigación

Alcance:

Con esta fuente el departamento de Costos y Presupuestos realiza el reconocimiento de ingresos de los proyectos de investigación cofinanciados y que son objeto de liquidación o informe financiero